

# *¡ARRIBA HAZAÑA!*: LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA CONTRA LA ENSEÑANZA FRANQUISTA

*JUAN MANUEL ALONSO GUTIÉRREZ*

Universidad de Barcelona

**Resumen:** Los cambios en la sociedad española durante la Transición tienen también su reflejo en la expresión artística. El cine, como poderosa herramienta ideológica, industrial y artística mostró también estos cambios. La película que tratamos es por tanto un auténtico documento de esta época de la historia de España. En ella encontramos al alumnado de un colegio de internos que se rebela contra las normas del sistema de estudios franquista. Esto nos lleva a la pregunta de si los alumnos pretenden cambiar todo el sistema educativo, es decir, la metodología de la enseñanza, la cual posteriormente ha sido objeto de profundas reformas en los países occidentales, con la implantación del constructivismo; o bien, solo existe una contestación contra la normativa de régimen interno y contra la actitud personal del profesorado.

**Palabras clave:** educación, cine, Transición

**Abstract:** Changes in Spanish society during the Transition are also reflected in the artistic expressions. The cinema as a powerful ideological, industrial and artistic tool also showed these transformations. Our film in question is therefore an authentic document of this era of the history of Spain. We get to know the students of a boarding school who rebel against the education system of the Francoist regime. This brings us to the question of whether the students want to change the entire education system, that is, the teaching methodology, which has since undergone extensive reforms in Western countries, with the implementation of constructivism; or, this is only a protest against the rules of the regime the attitude of the teaching staff.

**Keywords:** education, cinema, Transition

## 1. Introducción

Con motivo de la celebración del Congreso “Transiciones” que se celebra en Szeged, Hungría los días 19 y 20 de noviembre de 2015, he creído oportuno abordar el tema de los cambios educativos por varias razones. En primer lugar es un tema poco explotado por los diferentes estudios sociales e históricos, y en segundo lugar, por su enorme transcendencia en esos procesos de transformación y modernización de las sociedades modernas. La enseñanza y la metodología de la educación refleja también la ausencia o presencia de esas libertades que en toda transición de la Dictadura a la Democracia nos revela el fracaso o el éxito de la misma.

El cine, como exponente de la mentalidad de una sociedad, puede servirnos para pulsar los miedos, anhelos, frustraciones e ilusiones de la gente. El séptimo arte se configuró a principios del siglo pasado como un medio de comunicación de masas. De hecho, los fascismos intentaron controlarlo inmediatamente, convirtiéndolo en un instrumento propagandístico a su servicio. El lenguaje cinematográfico y las imágenes disponen de una fuerza ideológica e icónica de tal magnitud, que su influencia y su simbolismo pueden tener consecuencias parecidas a las que en el pasado pudo haber tenido la publicación de determinadas obras escritas, los discursos radiados, o simplemente un mitin político ante una multitud. En la España de 1977, justo en medio del proceso constituyente y de la transición, el estreno de esta película atrajo a un numeroso público, que tenía una opinión muy negativa sobre la educación nacionalcatólica y que esperaba con impaciencia los inevitables cambios que seguirían a la muerte del dictador Franco.

En el cine son varias las películas ambientadas en los centros educativos. Una de las primeras, centrada en la vida de los maestros sería *Adiós, Mr. Chips* (*Goodbye, Mr. Chips*, Sam Wood, 1939), que tuvo un *remake* posteriormente, que poco aportaba (Herbert Ross, 1969). Quizá la que mayor impacto tuvo fue *Rebelión en las aulas* (*To Sir, with Love*, James Clavell, 1967). Se trataba de un film donde se manifestaba cierta inoperancia de la enseñanza tradicional en un barrio de Londres multirracial y pluricultural. Pero el film sobre la educación que más influencia ha tenido en nuestra sociedad, y quizá complementario del anterior, ha sido *El club de los poetas muertos* (*Dead Poets Society*, Peter Weir, 1989). La propuesta de una enseñanza más motivadora, libre y creativa, que depende de los intereses de los propios alumnos y donde el profesor es guía y no autoridad crea un choque con los viejos esquemas de la educación tradicional, basada en la disciplina y en la transmisión de ciertos valores de orden, academicismo y distanciamiento de la figura del profesor. Un film español de interés, centrado en la escuela rural republicana, fue *La lengua de las mariposas* (Cuerda, 1999).

*¡Arriba Hazaña!* no llega a tanto. La película se centra más en el sistema organizativo que en la metodología educativa. Esta última ha sido objeto de grandes reformas en los principales países del mundo. La implantación del constructivismo de Piaget y Vigotsky, así como la aparición de conceptos como aprendizaje significativo, o el trabajo por proyectos ha cambiado profundamente el sistema de estudios. Ahora el profesor no es el centro de interés de la enseñanza, sino el alumno. De esta forma se pretende reducir el fracaso escolar y adecuar los conocimientos, llamados ahora competencias (BOE, 2006), a la vida real y laboral. Sin embargo, en la película, es posible apreciar un cambio en la figura del docente, mucho más dialogante e interesado en escuchar a sus alumnos y en democratizar las rígidas estructuras del funcionamiento interno del centro.

## 2. Argumento del film

Nos encontramos en un colegio interno dirigido por religiosos. A golpe de silbato los jóvenes hacen fila después del recreo, en el patio de un vetusto edificio. Todos son chicos adolescentes y cantan el himno de la institución. Uno de los curas, reconocibles por llevar la tradicional sotana, increpa a los que no cantan. Desde una ventana el director vigila.

El cura echa de clase a uno de los alumnos, después de sorprenderlo escribiendo algo que califica de “asqueroso y repugnante”. Cuando el chico es llevado a dirección es sometido a un interrogatorio: “¿Qué profesión tiene su padre? ¿Van a misas sus padres? ¿De qué lado hizo la guerra su padre? ¿Cuántas veces comulga por semana?” El cura director le hace leer la carta de amor que el chico estaba escribiendo en clase, y empieza a hacerle preguntas libidinosas. Como el muchacho no responde lo encierra en un desván. Allí el alumno provoca un incendio para salir.

En el comedor el cura llama la atención a un alumno glotón. Después de la cena se reza y a continuación suben a una habitación comunal. Aparentemente todo funciona con orden y disciplina, pero los estudiantes, que son de diferentes edades, en ausencia de los curas, se comportan con rebeldía. Los chicos siempre intentan burlarse de los curas más bondadosos. En el patio los chicos rompen una ventana con el balón a propósito. Comienza a generarse un ambiente de rechazo hacia los religiosos. Algunos alumnos tergiversan las oraciones con procacidades.

Fernando Fernán Gómez, interpretando al hermano Ramón, el Prefecto, se encarga de los asuntos de orden y disciplina. Tiene como libro de cabecera una obra sobre la Legión, pues ha sido sargento de este cuerpo. En su celda, mantiene como mascota un pajarillo encerrado en una jaula.

Por la noche ocurren incidentes. Los alumnos se levantan y ponen cristales en la cama de uno de ellos. La reacción del hermano Ramón, como

Prefecto, es imponer el orden haciendo que toda una clase pase toda la noche estudiando en el aula. Cuando el cura se duerme los chicos se divierten haciendo volar aviones de papel y al despertar el hermano Ramón abofetea a uno de ellos.

El hermano Director (Héctor Alterio) quiere levantar el castigo, pero el Prefecto (Fernán Gómez) se niega. El Director hace una prueba psicológica para pulsar el estado de ánimo de los alumnos y los resultados son escandalosos. Como el castigo continúa, uno de los alumnos delata a otro. Pero el aludido se declara inocente y los curas no saben cómo resolver todos estos problemas de disciplina, acentuados por el cansancio. En la misa, los muchachos se duermen, aunque el Prefecto predica firmeza y mano dura. Finalmente los chicos realizan un grave acto de sacrilegio: matan al pájaro mascota del Prefecto y lo clavan en una pequeña cruz. Las medidas disciplinarias que los religiosos toman son ineficaces y no llevan a ningún sitio. Los castigos colectivos que tienen por objeto la delación entre compañeros provoca el rechazo de los alumnos. El Prefecto continúa con sus métodos a pesar de que el Director quiere tratar el asunto con más tacto. Hay una escapada y los alumnos comienzan a desobedecer abiertamente: escribir en la pizarra mensajes revolucionarios y tirar petardos en la clase, asustando a los religiosos e interrumpiendo los estudios. El director intenta reconducir la situación y aparta al Prefecto de sus funciones. Pero los actos sacrílegos o gamberradas continúan: los alumnos simulan que han derramado el vino de un cáliz y las hostias consagradas en una cama... pero en realidad son *Coca Cola* y círculos recortados de papel. El Director, consternado, se pregunta:

“- ¿Pero qué pretende ese loco? ¿Qué quiere de nosotros? Nosotros que dedicamos el alma y la vida a la Enseñanza. Para que el día de mañana seáis hombres y caballeros cristianos, y sepáis servir a la Humanidad y la Patria. No merecemos esto. Los hombres... las instituciones, por ser humanas tienen sus deficiencias. Pero lo reconocemos y estamos dispuestos a dialogar.”

Representantes de los estudiantes pidieron no asistir a misa, ni levantarse temprano en invierno. La situación no mejoraba y en la misa, alguien soltó una paloma al vuelo e inmediatamente fue abatida. El hermano Manuel, que había ocupado el puesto de Prefecto, registra las pertenencias de los chicos, mientras comenta que son todos hijos de papá. Encuentran revistas porno en las pertenencias de los muchachos. Algunos sacerdotes piden el traslado. Cuando los curas quieren reinstaurar la obligatoriedad de la misa, los alumnos se encierran en su cuarto y empiezan a lanzar mobiliario por la ventana. Se organizan pidiendo una serie de derechos y nombran delegados.

Los alumnos se radicalizan y piden ya libertad en todos los órdenes. Los religiosos han de llamar de nuevo al hermano Ramón, quien expulsa a los tres delegados, los cuales no eran los cabecillas. Cuando la madre de uno de ellos reconviene a su hijo para que pidan perdón, éste se niega y apostilla que expulsándolos no van a arreglar nada. Efectivamente, sigue habiendo disturbios, como rotura de cristales, tirar petardos en los baños y hacer pintadas en las paredes de la clase. Los estudiantes escriben en la pizarra frases de llamadas a la rebelión y represalian a los colaboradores de los profesores.

Llega un nuevo Director, joven, con alzacuellos y sotana. Les explica que habrá algunos cambios: la misa será voluntaria. Ahora habrá delegados en cada curso y sección. Se readmite a los expulsados. Se realiza campaña electoral, y los alumnos se muestran muy contentos. Los delegados proponen una serie de cuestiones que son resueltas razonablemente por el nuevo Director. Tendrán permisos de fin de semana, sala de juegos, horarios más flexibles y podrán ver el telediario. Podrán fumar los de sexto y los de PREU<sup>1</sup>. Las concesiones revelan el aislamiento de ciertos cabecillas radicales. El hermano Julio es nombrado nuevo Prefecto.

### 3. Análisis fílmico

*¡Arriba Hazaña!* está basada en la novela *El infierno y la brisa*, de José María Vaz de Soto, una obra intimista protagonizada por un estudiante, Lamberto, que estudia en un colegio de frailes. Al igual que otras novelas de adolescentes internos en colegios de férrea disciplina, como sería el caso de *La ciudad y los perros*, de Mario Vargas Llosa, la sexualidad y la represión ocupan un papel central dentro de la construcción de la identidad personal de los muchachos. Aunque la obra se publicó en 1971, no tuvo grandes problemas con la censura, y seis años después fue llevada a la pantalla, aunque con otro nombre. Durante los años setenta se había realizado una transformación: las insinuantes comedias verdes del franquismo se habían convertido en cine de destape, ya más explícito. También las películas con alguna tímida crítica social desaparecieron, para dar paso a otras decididamente revanchistas. La presencia de la censura, desaparecida oficialmente en 1978, permitía ahora una libertad que era impensable en tiempos de Franco. Estos aires nuevos posibilitaron, en plena transición, la ficticia historia de una rebelión de estudiantes en un colegio religioso, la cual tenía evidentes semejanzas con los tiempos que se estaban viviendo en España, aunque la exageración de algunos episodios que ocurren en el colegio puede resultar tendenciosa, si no claramente revanchista (Caparrós, 1992).

---

<sup>1</sup> Curso preuniversitario. Equivalente al actual Segundo de Bachillerato.

La obra cinematográfica se puede dividir en dos partes: en la primera los estudiantes expresan su rechazo a la disciplina del colegio, simbolizada por el hermano Ramón (Fernán Gómez). El hermano Director (Alterio) intenta realizar algunos pequeños cambios, pero no obtienen resultado, ni siquiera tomando medidas disciplinarias, como expulsiones de los cabecillas. En la segunda parte aparece un nuevo Director (José Sacristán), que acepta gran parte de las propuestas de los alumnos. Esta última parte es relativamente pequeña (trece minutos), y casi parece rodada apresuradamente.

El film tendría su influencia en otras películas posteriores. En *La quinta del porro* (Francesc Bellmunt, 1980), el encierro de los reclutas en un vagón de tren y sus reivindicaciones tiene un parecido indudable con el que hacen los estudiantes en un aula. La tradición de encierros reivindicativos tenía también su conexión con la cultura de protesta propia de la cultura de la Europa Occidental.

La cinta tiene un indudable éxito al plantear un régimen ordenancista y represor muy estricto. El colegio somete a vigilancia todos los actos de los alumnos, hasta los más íntimos y personales. Bajo el lema de las tres s (sanos, santos y sabios), los religiosos practican el intervencionismo en la vida privada de los estudiantes, como realizar registros, confiscar cartas personales y realizar preguntas sobre su sexualidad. En este sentido, actúan como una metáfora del régimen franquista, que limitaba todas las libertades individuales, como el derecho de reunión, el derecho de huelga o la libertad de expresión.

Desde el punto de vista académico y de la docencia, las escenas de clase nos muestran una escuela franquista sin ambages: doctrinaria, tendenciosa, manipulativa y sin ningún tipo de rigor.

En clase, uno de los curas profesores regaña a los alumnos porque ha encontrado un libro de Manuel Azaña, *El jardín de los frailes*. Les pregunta por el autor, y uno de los niños responde que si se escribe con hache o sin hache. Otro de los alumnos dice que fue un político. El cura completa: “Un político, sí... pudiera ser... ¿pero qué clase de político? Yo se lo voy a decir: un político ateo. Un ateo masón y anticlerical, cuya principal obsesión fue perseguir a la Iglesia y a los hermanos”. La clase tiene pupitres dobles. Hay un perchero de madera en la pared del fondo y el maestro habla desde una tarima. Hay dos mapas, una pizarra de madera. Encima de esta última, hay colgado de la pared un crucifijo. Esta escena nos recuerda numerosos pasajes del famoso libro *El florido pensil* (Sopeña, 1997), que trata sobre los recuerdos de infancia del autor, cuando estudiaba en los años 50 en la escuela franquista.

Desde principios del siglo pasado diversos educadores, como María Montessori, así como teóricos de la educación, como Vigotsky y Piaget, pusieron la psicología al servicio de la enseñanza, en lo que posteriormente se llamó el constructivismo. Esta teoría educativa moderna plantea cambios

en el método de enseñanza. A partir de ahora el profesor tendrá en cuenta los gustos e intereses de sus alumnos, y actuará como un guía, cuya labor será que los alumnos aprendan sobre una base más sólida y teniendo en cuenta los conocimientos ya adquiridos. A partir de esas habilidades y saberes se construirá un andamiaje que resultará de un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo, que tiene contacto con la realidad del mundo y del alumno. Para ello el profesor propondrá métodos de enseñanza basadas en la experimentación y la investigación. Hay que decir que esto no era nuevo en España. Durante la Segunda República existieron varios proyectos así: la escuela moderna y la escuela nueva. Además, se constituyeron la Institución Libre de Enseñanza y la Junta de Ampliación de Estudios. Pero todo esto fue barrido por el franquismo y su victoria militar.

El franquismo, como régimen autoritario se plasma en el intento de identificar a los culpables de una gamberrada, por medio de un castigo colectivo, lo que crea un conflicto entre el Director y el Prefecto, reformista el uno e inmovilista el otro:

“(hermano Ramón): - Prefiero que pague algún inocente a que el culpable quede sin ningún castigo.

(hermano Director): - Usted nunca creyó en la psicología.

¿No es verdad hermano? (hermano Ramón, impertérrito):

(hermano Ramón) - Yo sigo creyendo en la disciplina y el principio de autoridad.”

Al hermano Ramón no le importa que a veces puedan pagar justos por pecadores, porque todos somos pecadores, como llega a decir en la película. Algo desde mi punto de vista bastante discutible, pues esta especie de silogismo desvirtúa la esencia del principio de justicia de cualquier sistema político.

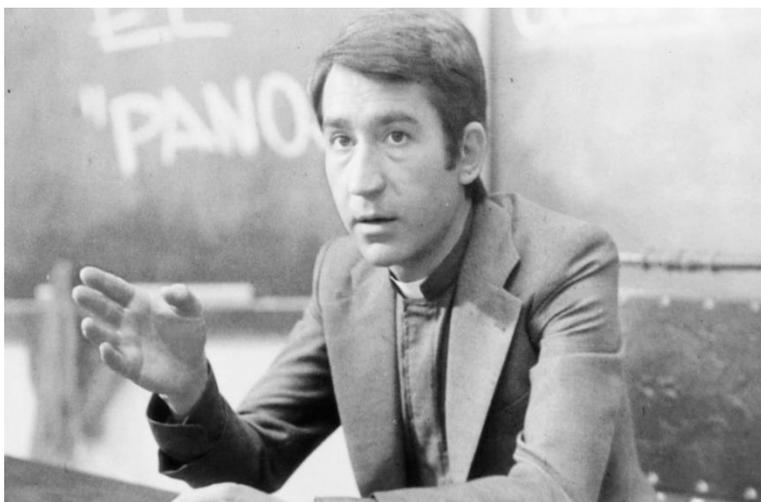
Cuando los alumnos se rebelan, también hay indudables conexiones con la situación política del momento, como los mensajes revolucionarios que escriben en las paredes y en la pizarra: “Primera Jornada Revolucionaria. Solidaridad Compañeros”; “Esto es una humillación. Compañeros: No a la opresión de los tiranos”; frases que en nada se diferencian de las pintadas que se podían encontrar en las calles de las ciudades de España por la época del rodaje de la película.

El reformismo franquista está perfectamente representado por la figura del hermano Director (Alterio), quién intenta infructuosamente reconducir la situación, pero sin ningún éxito, representando quizás al político Carlos Arias Navarro, Presidente del Gobierno entre 1974 y 1976.

La impotencia de los gestos de acercamiento a los rebeldes se manifiesta en frases como: “No vayan a pensar ni por un instante que si se emprenden

algunas reformas tiene algo que ver con los que han hecho del terrorismo su divisa”. Esta frase altisonante difícilmente se ajusta a la realidad de la escuela, donde sólo ocurren gamberradas. Parece que los guionistas estaban pensando en el fenómeno terrorista, que tuvo un importante papel coercitivo sobre los gobernantes durante la transición hacia la democracia.

El fracaso de las medidas represivas se evidencia en la película cuando la madre de uno de los expulsados obliga a su hijo a que pida perdón y éste se niega, y explica diciendo: “Expulsándonos no va a arreglar nada. Tendría que expulsar al colegio entero”. La cámara se posa en la cara consternada de la madre del alumno que está mirando a su hijo y lentamente, la mujer, gira los ojos hacia el Director como tomando consciencia de la magnitud del problema.



José Sacristán en su papel de nuevo Director dialogante  
(Filmoteca de Catalunya)

Los últimos quince minutos de películas están protagonizados por el nuevo hermano Director (José Sacristán), un cura joven y dialogante, que ofrece a los alumnos casi todo lo que habían pedido, pero quedándose aislados unos, o no volviendo otros de los que encabezaron la revuelta. Hay autores que han creído que esta figura es un trasunto del Presidente Adolfo Suárez (Martínez y Sánchez, 2014). Y francamente, el parecido es evidente, especialmente en la actitud y en los gestos.

Un asunto que pasó completamente desapercibido y que hoy nos podría parecer lamentable, son las represalias a los colaboracionistas, que en nuestros tiempos sería calificado como *bullying* o acoso escolar. Son escarmientos que los rebeldes realizan sobre otros alumnos: los que pasan información a la dirección, en particular los becarios, y aquellos que se

encuentran en situación de mayor indefensión ante la autoridad del colegio. En el film tiene un tratamiento humorístico, que hoy nos resultaría inaceptable. Este hecho debe de conectarse con los comentarios que hacen algunos de los curas, quienes afirman que sus alumnos son “hijos de papá”, es decir, pertenecientes a familias pudientes. Este sería también un rasgo de la transición española, la participación en la misma de gran parte de la burguesía y de la clase acomodada, lo que demostraba la descomposición del franquismo.

Otro aspecto que aparece en la película, y también en la novela, es la insinuación de pederastia. El hermano Director tiene una fijación que podría pasar por inquietante con el alumno Lamberto. Hay que felicitar la valentía del autor de la novela, quien reconoce este hecho en una entrevista posterior (Vaz de Soto, 2014). La adaptación cinematográfica recogió este tema. No así la perspectiva general literaria que estaban focalizada en un protagonista, Lamberto, y que en el film es un actor más de los acontecimientos, integrándose en un planteamiento coral, muy propio de la Transición.

Como conclusión del análisis fílmico se debe señalar que esta película demuestra que la necesidad de cambios estaba muy presente en la sociedad española del tardofranquismo y de la transición. Esos pequeños cambios pretendían cuestionar el modelo organizativo y de participación. La transición consistiría en una transformación de la actitud del Poder hacia los ciudadanos, pero de manera superficial, sin cuestionar el modelo productivo. Por el camino quedaron pendientes bastantes ideas y propuestas que impiden hablar de una ruptura con el régimen anterior. Se impuso el olvido de los crímenes del franquismo. El sacrificio y las penalidades de las víctimas de la represión no recibió justicia y se pasó por alto las arbitrariedades de los verdugos. De la misma forma, en las aulas es cierto que la Ley General de Enseñanza de 1971, que dio a luz a la EGB<sup>2</sup>, fue un gran paso. Pero habría que esperar la llegada de LOGSE<sup>3</sup> (introducción de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los dieciséis años) y la LOE<sup>4</sup> (aparición del concepto de competencias como objetivo) para contemplar cambios profundos en la metodología de la enseñanza, que seguía impartiéndose de la misma forma que hacía cien años.

---

<sup>2</sup> Enseñanza General Básica. La etapa de enseñanza primaria obligatoria desde los 6 a los 14 años.

<sup>3</sup> Ley Orgánica General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990.

<sup>4</sup> Ley Orgánica de Educación, de 6 de diciembre de 2006.

**BIBLIOGRAFÍA**

BOE (2006), “Ley Orgánica de Educación de 3 de mayo, de Educación”, *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

CAPARRÓS LERA, José María (1992), *El cine español de la democracia. De la muerte de Franco al “cambio socialista” (1975-1989)*, Barcelona, Anthropos.

Filmoteca de Catalunya (s.f.). *Página web de la Filmoteca de Catalunya*, asequible en: <http://www.filmoteca.cat/web/programacio/cicles/educar-i-aprendre/arriba-hazana-amb-presentacio-a-carrec-de-pere-joan-pere-joan>, fecha de consulta: 4 de junio de 2015.

MARTÍNEZ PEÑA, Carlos – Sánchez Ferrer, Guillem (2014), *Blog Kunsteros*, asequible en: <https://neokunst.wordpress.com/2014/12/16/arriba-hazana-1978/>, fecha de consulta: 30 de mayo de 2015.

SOPEÑA MONSALVE, Andrés (1997), *El florido pensil. Memoria de la escuela nacionalcatólica*, Múltiples impresiones: 1994, 1995 y 1997, Barcelona, Crítica.

VAZ DE SOTO, José María (2014). “El infierno y la brisa”. Un pequeño “ajuste de cuentas” de Vaz de Soto”, *El Ideal*, 22 de octubre de 2014, asequible en: [http://www.ideal.es/agencias/20100617/mas-actualidad/cultura/el-infierno-brisa-pequeno-ajuste\\_201006171610.html](http://www.ideal.es/agencias/20100617/mas-actualidad/cultura/el-infierno-brisa-pequeno-ajuste_201006171610.html), fecha de consulta: 31 de mayo de 2015.

**Ficha técnico-artística**

Título Original: *Arriba Hazaña*. Producción: Sabre Films (España, 1977). Productor: José Sámano. Director: José María Gutiérrez Santos. Argumento: basado en la novela *El infierno y la brisa*, de José María Vaz de Soto. Guión: José María Gutiérrez y José Sámano. Fotografía: Magí Torruella. Música: Luis Eduardo Aute. Decorados: Rafael Palmero. Montaje: María Rosa Salgado. Intérpretes: Fernando Fernán Gómez, Héctor Alterio, Enrique San Francisco, José Sacristán, Gabriel Llopart, José Luis Pérez, Carlos Coque, José Cerro, Ramón Reparaz, Luis Ciges, José Franco, Manuel Guitián, Ángel Álvarez, Antonio Orengo, Iñaki Miramón, Emilio Siegrist. Color - 93 minutos. Estreno: 1-6-1978. Días: 7.078. Espectadores: 1.236.071. Recaudación: 847.822,14 €.